

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

24.863/08. *Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante subasta el «Suministro de energía eléctrica en el Complejo Cuzco, formado por los edificios de Paseo de la Castellana, 160 y 162, Avenida de Alberto Alcocer, 2 y calle Panamá, 1 de Madrid, con dos líneas de acceso con total disponibilidad». Expediente J08.013.01.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Oficialía Mayor.
 - c) Número de expediente: J08.013.01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en el Complejo Cuzco, formado por los edificios de Paseo de la Castellana, 160 y 162, Avenida de Alberto Alcocer, 2 y calle Panamá, 1 de Madrid, con dos líneas de acceso con total disponibilidad.
 - b) Número de unidades a entregar: Suministro de energía eléctrica.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Un año desde el 1 de julio de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.263.781,00 euros.
5. Garantía provisional. No (artículo 39 Texto Refundido Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 349 25 44 (cuestiones administrativas) y 91 583 00 55 (cuestiones técnicas).
 - e) Telefax: 91 349 24 19.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La solvencia económica y financiera, técnica y profesional se acreditarán según determinan los apartados 13 y 14 respectivamente del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de mayo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 20 días a partir del siguiente de la apertura de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Planta primera. sala F.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 18 de junio de 2008.
 - e) Hora: Once horas.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 21 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mityc.es.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Vicepresidente Primero de la Junta de Contratación, Leandro González Gallardo.

24.892/08. *Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación de un estudio de consultoría para el análisis de los valores unitarios de inversión y de operación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte eléctrico.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: 27/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es llevar a cabo la realización de un estudio de los valores unitarios de inversión y de operación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte de electricidad (líneas, posiciones de subestaciones, transformadores, reactancias y condensadores).
 - c) Lugar de ejecución: El que determine la Comisión Nacional de Energía.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del contrato será de 4 meses desde la fecha de la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación, considerándose el mes de agosto como inhábil, a efectos de realización y planificación de tareas, así como de cómputo de plazos de entrega.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 600.000,00, I.V.A. incluido.
5. Garantía provisional. La garantía provisional será del 2% del importe del presupuesto de licitación, 12.000,00 euros, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Domicilio: C/ Alcalá n.º 47.
 - c) Localidad y código postal: 28014, Madrid.
 - d) Teléfono: 91 432 96 00.
 - e) Telefax: 91 432 97 55.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 17 de junio de 2008, a las 14:30 horas.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.
2. Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
3. Localidad y código postal: 28014, Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- c) Localidad: 28014, Madrid.
- d) Fecha: 27 de junio de 2008.
- e) Hora: 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.400,00 euros.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del I.V.A., que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de abril de 2008.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Director Gerente, Pablo Fernández García, en virtud de la delegación de competencias adoptada por la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía mediante Resolución de 7 de marzo de 2006 (BOE de 13 de abril de 2006).

24.893/08. *Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de consultoría y asistencia consistente en la designación de la entidad responsable de la realización de subastas de compra de energía de las empresas distribuidoras de electricidad, de conformidad con la Orden Ministerial ITC 400/2007, de 26 de febrero.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: 42/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato de consultoría y asistencia es la contratación de la entidad responsable de la realización de las subastas de compra de energía de las empresas distribuidoras de electricidad, durante el plazo de un año, tal como establece el artículo 6 de la Orden ITC/400/2007, de 26 de febrero, por la que se regulan los contratos bilaterales que firmen las empresas distribuidoras para el suministro a tarifa en el territorio peninsular (subastas CESUR) (en adelante, Orden ITC/400/2007).
- El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: Los trabajos objeto del presente contrato se realizarán en el lugar físico que decida la Comisión Nacional de Energía.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de duración del contrato será de un año a contar desde la fecha de la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación, pudiéndose prorrogar de mutuo acuerdo entre las partes por periodos mensuales hasta un máximo de un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato no excederá de 1.700.000,00 euros, I.V.A. incluido.

La Comisión Nacional de Energía se obliga a contratar el Alcance Mínimo por un valor máximo de 1.122.000,00 euros, I.V.A. incluido y se reserva el derecho de contratar el Alcance Máximo (incluye el Mínimo)